



Munich Personal RePEc Archive

## **The sustainable development along the history of the economic thought**

Aguado, Itziar; Echebarria, Carmen and Barrutia, José M.  
University of the Basque Country (UPV/EHU), University of  
the Basque Country (UPV/EHU), University of the Basque  
Country (UPV/EHU)

2008

Online at <http://mpra.ub.uni-muenchen.de/29035/>

MPRA Paper No. 29035, posted 22. February 2011 / 06:38

## EL DESARROLLO SOSTENIBLE A LO LARGO DE LA HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO

## THE SUSTAINABLE DEVELOPMENT ALONG THE HISTORY OF THE ECONOMIC THOUGHT

*Itziar Aguado Moralejo*  
Universidad del País Vasco  
(itziar.aguado@ehu.es)  
Facultad de Geografía e Historia  
Francisco Tomás y Valiente, s/n; Edificio Anejo  
Apartado 2111  
01006 Vitoria-Gasteiz

*Carmen Echebarria Miguel*  
Universidad del País Vasco  
(carmen.etxebarria@ehu.es)  
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales  
Avda. Lehendakari Aguirre, 83  
48015 Bilbao

*José M<sup>a</sup> Barrutia Legarreta*  
Universidad del País Vasco  
(josemaria.barrutia@ehu.es)  
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales  
Avda. Lehendakari Aguirre, 83  
48015 Bilbao

### RESUMEN

El objetivo del presente artículo consiste en analizar los entresijos económicos que han dado origen al término Desarrollo Sostenible, realizando para ello, un largo recorrido por la Historia del Pensamiento Económico hasta llegar al siglo XX, siglo que ha sido testigo del nacimiento de tan polémico término, sintetizando las principales aportaciones de los autores fisiocráticos, mercantilistas, clásicos, neoclásicos y Keynesianos sobre el Crecimiento Económico. A continuación, estudiamos, las distintas Teorías del Desarrollo Económico, distinguiendo cinco grandes corrientes de pensamiento: la Teoría de la Modernización, la Teoría Estructuralista, la Teoría Neomarxista, la Teoría Neoliberal y las Teorías Alternativas. Por último, abordamos el marco conceptual del Desarrollo Sostenible, presentando las posturas enfrentadas mantenidas al respecto por los economistas ecológicos y los economistas ambientalistas, al tiempo que damos unas cuantas pinceladas sobre el concepto de Desarrollo Humano Sostenible, concepto que, probablemente se convierta en el sucesor del primero, en el marco de los actuales debates internacionales en torno al Desarrollo.

**Palabras Clave:** Teorías del Crecimiento Económico, Teorías del Desarrollo, Desarrollo Sostenible, Desarrollo Humano y Desarrollo Humano Sostenible

## **ABSTRACT**

The target of the present article consists of analyzing the economic mesenteries that have caused the term Sustainable Development, realizing for it, a length covered by the History of the Economic Thought up to coming a XXth century, century that has been a witness of the birth of so polemic term, synthesizing the principal contributions of the authors physiocrats, mercantilists, classic, neoclassic and Keynesian on the Economic Growth. Next, we analyze the different Theories of the Economic Development, distinguishing five big currents of thought. Finally, we tackle the conceptual frame of the Sustainable Development, presenting the conflicting positions supported on this matter by the ecological economists and the economists environmentalists, at the time that we give a few strokes on the concept of Human Sustainable Development.

**Keywords:** Theories of the Economic Growth, Theories of the Development, Sustainable Development, Human Development and Human Sustainable Development

**JEL CLASSIFICATION:** Q01, Q02, Q56, O18, H1, H5, H7

## **1. INTRODUCCIÓN**

A lo largo de la historia, la preocupación por el desarrollo económico ha sido una constante para los diversos estudiosos y la sociedad en su conjunto pero, no será hasta el siglo XX, cuando por primera vez, se contemple ese desarrollo desde una perspectiva multidisciplinar. Inicialmente, se empezó a hablar de la necesidad de un salto cuantitativo en el desarrollo de los países del Tercer Mundo. Posteriormente, se planteó la necesidad de un salto cualitativo, es decir, de un Desarrollo Sostenible. Le seguirán, a continuación, los planteamientos propuestos por las Naciones Unidas en torno al Desarrollo Humano, mientras que en estos momentos, estamos siendo testigos del nacimiento de un nuevo concepto: el concepto de Desarrollo Humano Sostenible, que intenta integrar las dos visiones anteriores. En consecuencia, el objetivo de este artículo, no es otro que el de analizar cuál ha sido la evolución histórica de las teorías económicas sobre el Desarrollo, que han llevado a construir todo el entramado teórico en el que se enmarca el concepto de Desarrollo Sostenible, y, más recientemente, el de Desarrollo Humano Sostenible.

En este marco, podemos señalar que aunque la Economía del Desarrollo propiamente dicha, surge con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, han existido pensadores económicos que han lanzado sus ideas en torno a la temática del desarrollo, desde tiempos muy remotos. El objetivo del crecimiento y del progreso, ha sido el tema central de los economistas desde que la economía se convirtió en ciencia. Y es por ello, que la influencia más significativa sobre la economía del desarrollo procede de la teoría del crecimiento económico. En definitiva, podemos aventurar que las teorías del desarrollo tienen sus orígenes en los postulados de los economistas clásicos en torno a la problemática del crecimiento económico. Sin embargo, podemos alejarnos más aún en el tiempo, para encontrar los fundamentos teóricos que los autores clásicos asimilaban de la Escuela Mercantilistas y de la Escuela Fisiocrática.

## **2. LOS ORÍGENES DE LA TEORÍA DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO**

Antes de que la economía existiera como ciencia, hecho atribuido a los economistas clásicos, ya se buscaba el crecimiento económico, entendido éste como el aumento de la riqueza. En esta dirección, apuntaba ya en el siglo XVII la Escuela Mercantilista, cuyos autores apostaban por la acumulación de riqueza a través de superávits comerciales y del aumento de la recaudación (Hidalgo, 1988). Por tanto, los mercantilistas eran muy precisos al señalar que el Estado debía intervenir promoviendo las exportaciones y desalentando las importaciones, a través de la creación de aranceles para las manufacturas externas y la importación de materias primas a buen precio. En este contexto, las posesiones territoriales nacionales en Europa y ultramar serán de vital importancia junto con armas y navíos poderosos, una administración centralizada y una población más y más numerosa (Ferguson, 1948). Incluso, se podría decir que es muy probable que en este modelo de relaciones internacionales surgido con el mercantilismo, se encuentre el origen del desigual modelo de intercambio comercial a nivel internacional que han dado lugar a las disparidades de riqueza entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo. (Ekelund y Hébert, 1992).

Por su parte, la escuela fisiocrática, desarrollada en Francia en la segunda mitad del siglo XVIII, surge como una crítica hacia el alto grado de protección de las Economías Nacionales por parte del Estado, y subrayaron la dependencia de la persona con respecto a la naturaleza. Para los fisiócratas la naturaleza imponía sus límites al trabajo, y sólo el respeto a aquélla podía garantizar la reproducción ilimitada de la actividad económica. Liderados por François Quesnay, los fisiócratas, creían en una ley natural que regía el funcionamiento económico, independiente de la voluntad del ser humano y analizaron la creación del valor físico y llegaron a la conclusión de que el origen de la riqueza estaba en la agricultura. Al igual que los mercantilistas, su interés también se concentraba en la definición de una estrategia macroeconómica de desarrollo que incluyera políticas coherentes. . para lo cual, plantearon la necesidad de construir modelos de tipo teórico en el que se aislasen algunas variables económicas que permitiesen el posterior estudio de la creación de valor.

En esta línea, la fisiocracia consideraba la existencia de restricciones físicas siendo clara la inspiración biológica que reside en sus planteamientos. Asimismo, destaca la relevancia del *Tableau economique* de Quesnay, que fue especialmente empleado para explicar la mecánica del crecimiento a través de una visión circular de la economía (Castro Bonaño, 2002). En suma, tanto la escuela mercantilista como la fisiócrata estuvieron interesadas en la política de crecimiento, pero mientras que para los primeros era el intercambio a través del comercio internacional el que generaba la riqueza, para los segundos fue el “laissez faire” y su efecto sobre la agricultura.

### **3. LOS ECONOMISTAS CLÁSICOS: AMENAZA DEL ESTADO ESTACIONARIO**

Los autores de esta corriente de pensamiento, liderados por Adam Smith, consideraban que la riqueza descansaba en la acumulación de factores de producción, teniendo muy presente que el crecimiento económico estaba forzosamente limitado por las disponibilidades de esos factores productivos. Sostenían, que mientras hubiese tierras libres se podía crecer sin ningún límite, pero cuando las tierras fértiles escaseasen y la población se incrementase, se llegaría a un Estado Estacionario. Para posponer en el tiempo la llegada a ese Estado Estacionario consideraban necesario la adopción o generación de innovaciones que permitieran nuevas posibilidades de inversión, así como la apertura de nuevos mercados (Fernández et al., 2002). De este modo, los economistas clásicos cuestionaban la posibilidad de crecer indefinidamente dado que la Tierra es finita y la limitación de recursos naturales evidente pero, a pesar de ello, no se planteaban una intervención del Estado que regulase el consumo de dichos bienes y factores (Bermejo, 2001). Por el contrario, la idea básica de esta escuela se asentaba en la libre actuación de los mercados, en el “laissez faire” para conseguir una asignación más eficaz de los recursos productivos.

Ésta es la visión de Adam Smith, en su obra *Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*, donde expone que el origen de la riqueza se encuentra tanto en la actividad laboral como en los recursos disponibles. Por ello, un incremento en el factor trabajo incrementa la producción de riqueza y, al mismo tiempo, argumenta que es el egoísmo individual, en la búsqueda de un mayor beneficio el que mueve el mercado.

Hace también un alegato a favor de la división del trabajo y es un fiel defensor de la no intervención del estado para mejorar la situación de ese futuro Estado Estacionario, ya que opina que el mercado tiene la suficiente capacidad de autorregularse con el fin de alcanzar la asignación más eficiente de los recursos. (Ferguson, 1948). Por su parte, David Ricardo, consideraba que el principal problema al que se tenía que enfrentar la economía política era la distribución de la renta y no el crecimiento de la riqueza (Ferguson, 1948; Naredo, 1996). También señaló la existencia de un posible *Estado Estacionario* al que se llegaría debido a la Ley de los Rendimientos Decrecientes, ya que consideraba que a medida que aumentase la población, se procedería a ocupar tierras menos productivas lo que originaría un descenso paulatino de las rentas de la tierra (Bifani, 1999). En cualquier caso, Ricardo, expresó una gran confianza en el avance de la ciencia y la técnica como fuente de progreso técnico. Otra gran contribución proveniente de la Escuela Clásica ha sido la obra de Robert Malthus, en la que se aprecia una visión pesimista respecto a la evolución de la población, planteando, abiertamente, el problema del crecimiento demográfico en relación con la disponibilidad de recursos, especialmente con los recursos alimenticios (Bifani, 1999; Pearce y Turner, 1990).

En la misma línea, John Stuart Mill, a través de su obra, *Principles of Political Economy*, hizo un verdadero esfuerzo por sintetizar los fundamentos principales de la teoría del desarrollo. Respaldó la idea de la existencia de leyes naturales y leyes tecnológicas que gobiernan la producción, no teniendo las personas capacidad para modificarlas aunque sí para adaptarse a ellas (Castro Bonaño, 2002). Mill, también deja constancia de la limitación de los recursos naturales, pero, aún así, al contrario que Malthus, no temía “al fantasma de la superpoblación ni al del subconsumo” (Schumpeter, 1982 (1954)), puesto que consideraba que la sociedad podría controlar su crecimiento. Mostró gran interés por los problemas del desarrollo derivados de la limitación de la producción, originada, bien por falta de capital, o bien por falta de tierra (Rostow, 1967), pero aunque consideraba que podía darse un Estado Estacionario, opinaba que se podía alcanzar un elevado grado de bienestar generalizado (Mill, 1987 (1848; Daly, 1973).

Aunque siguiendo a O'Brien (1989), Karl Marx puede considerarse más un filósofo que un economista, su teoría es evolucionista, puesto que intenta descubrir el mecanismo por el cual, sin la intervención de factores exógenos, una sociedad se transforma en otra (Schumpeter, 1982 (1954)). De este modo, llegó a la conclusión de que la fuerza motora que origina este cambio es la inversión, en cuanto que una mayor inversión origina un cambio tecnológico que modifica la estructura productiva. Así en *El Capital*, Marx (1967 (1867)) aprecia cómo la forma de producción capitalista, no sólo explota al trabajador del que extrae la plusvalía, sino que también está sobreexplotando los recursos naturales. Se puede afirmar, por tanto, que Marx se percató de los problemas ambientales y del agotamiento de los recursos pero atendiendo a Naredo (1996), Marx no consideraban la existencia de frenos al crecimiento de la producción puesto que opinaba que los avances tecnológicos serían capaces de impedir la llegada de ese Estado Estacionario, basándose en la sustitución perfecta entre capital y tierra. Precisamente, esta posibilidad de sustitución entre los recursos naturales y la tecnología es uno de los principios en los que confían también, hoy en día, los economistas que se enmarcan dentro de la llamada sostenibilidad débil.

#### **4. LA ESCUELA NEOCLÁSICA VERSUS LA ESCUELA KEYNESIANA: ¿EXISTE EL ESTADO ESTACIONARIO?**

La visión neoclásica del desarrollo económico se apoya sobre la base de unos factores productivos dados y el doble supuesto, de perfecta movilidad de factores, por una parte, y de total flexibilidad de la variable precio por otra, para afirmar que, más tarde o más temprano, se llegará al equilibrio de la renta y de la producción y, en consecuencia, al pleno empleo en el uso de los recursos. En este contexto, no es extraño que los modelos de corte neoclásico propugnen siempre la necesidad de eliminar cualquier tipo de barreras que impidan la movilidad de los factores, al tiempo que reclaman el uso de incentivos financieros o fiscales y la realización de infraestructuras con el fin de modificar los precios de dichos factores o de reducir las diferencias entre costes y beneficios privados y sociales, cuando surgen externalidades.

Por el contrario, Keynes restableció la preponderancia de lo político sobre lo económico y apostó por la Intervención del Estado para influenciar en el crecimiento ante la constatación de la existencia de fallos de mercado y la incapacidad de éste para resolverlos por sí sólo (Furtado, 1987; Galindo y Malgesini, 1993). Keynes, resumió la economía nacional en dos sencillas fórmulas: la que ajustaba el producto nacional con el consumo, la inversión y el gasto público ( $Y=C+I+G$ ) y la que equiparaba la inversión con el ahorro ( $S=I$ ). A partir de estas dos ecuaciones, se realizaba la definición del multiplicador que conllevaba que un incremento en los componentes de la demanda agregada (como puede ser la inversión, el gasto público o el consumo), se veía reflejado en un aumento más que proporcional de la renta (Galindo y Malgesini, 1993). De esta manera, Keynes proporcionó una explicación sobre la evolución cíclica de la economía, y afirmaba, incluso, que estos ciclos presentaban cierta regularidad aludiendo a dos tipos de movimientos ondulatorios, motivados por la propia inestabilidad del capitalismo: unas oscilaciones suaves y otras más agudas que provocaban las crisis (Galindo y Malgesini, 1993; Keynes, 1976 (1936)).

#### **5. JOSEPH ALOIS SCHUMPETER: LA ECONOMÍA COMO SUCESIÓN DE CICLOS**

Schumpeter, fue un autor que mostró un gran interés por el desarrollo económico. Concebía a éste, como un conjunto de transformaciones que desplazaban al sistema económico desde un punto de equilibrio a otro en un nivel superior. En su obra más conocida, *Ciclos económicos. Análisis teórico, histórico y estadístico del proceso capitalista* (2002 (1939)), expuso la Teoría de la dinámica del sistema capitalista explicada a través de los procesos de expansión, recesión y estancamiento del crecimiento económico, causados, principalmente, por la acción de las innovaciones. En concreto, partiendo de la situación de equilibrio de la economía, prosiguió con el estudio de los cambios que se producían en dicha economía originados por el papel clave desempeñado por el empresario innovador, definiendo la innovación como la formulación de una nueva función de producción. En consecuencia, las innovaciones parecen ser la clave en la teoría schumpeteriana, dado que, a su juicio, provocan que el crecimiento económico se comporte como un movimiento ondulatorio en el que se superponen múltiples ondas (Hirooka, 2003; Brouwer, 2002).

## 6. LA TEORÍA MODERNA DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO

La Teoría Moderna del Crecimiento Económico se ha desarrollado teniendo como base el establecimiento de modelos económicos con una estructura de equilibrio general. Las principales diferencias entre los distintos modelos se hallan en las propiedades o características con las que se configure a la función de producción (Barro et al., 1995; Sala i Martín, 2000). Todos estos modelos surgieron debido a los intentos de dinamizar a medio y largo plazo el modelo keynesiano, bien por parte de los propios discípulos y seguidores de Keynes, o bien por parte de los nuevos autores neoclásicos (Galindo y Malgesini, 1993; Fernández et al., 2002). Cabe, por tanto, distinguir dos tipos de modelos: los postkeynesianos, entre los que destacan los trabajos de Harrod (1939) y Domar (1946), y la reacción neoclásica moderna o “neo-neoclásica” a estos modelos, cuya argumentación teórica deriva de las aportaciones de Solow (1956) y Swan (1956). Harrod (1939) y Domar (1946), aunque mantuvieron investigaciones independientes y partieron de supuestos distintos, observaron que el gasto neto en inversión incrementaba el ingreso agregado de forma inmediata al tiempo que expandía la producción potencial de los periodos futuros. Ambos autores, intentaron combinar el multiplicador y el acelerador de Keynes para explicar el crecimiento a largo plazo, aunque, en general, su principal preocupación era paliar los efectos de dicho crecimiento sobre la destrucción del empleo (Barro et al., 1995; Naredo, 1996; Sala i Martín, 2000). Oponiéndose a la inestabilidad en el crecimiento económico planteada por Harrod y Domar, los autores modernos que continuaron dentro de la línea neoclásica, aspiraban a demostrar la posibilidad de que la economía se encontrase en una situación de equilibrio sostenido a largo plazo con pleno empleo. Para ello, partían de una función de producción con rendimientos constantes a escala y decrecientes para cada uno de los factores productivos y presuponían la existencia de mercados perfectamente competitivos (Fernández et al., 2005).

El punto de partida de estos nuevos modelos neoclásicos fue el modelo de Solow (1956), que explicó, a través de un sistema de ecuaciones sujeto a estrictas restricciones, la dinámica transitoria de una economía hacia su Estado Estacionario. Para Solow, era posible alcanzar un Estado Estacionario estable, en el que sólo se invertiría lo necesario para reemplazar el capital depreciado, no quedando más recursos para aumentar el stock de capital. Era la propia dinámica del modelo quien dirigía la economía hacia el Estado Estacionario, en el cual, el mayor nivel de bienestar se conseguía maximizando el nivel de consumo per cápita, en lo que se conoce como la *Regla de Oro* de la acumulación de capital (Sala i Martín, 2000). En todo caso, se puede añadir que el modelo de Solow, no consigue explicar claramente el crecimiento económico a largo plazo. Aunque en el corto plazo, se aprecie una correlación entre la tasa de inversión y la tasa de crecimiento, a largo plazo la tasa de crecimiento no depende únicamente de la tasa de inversión, sino de la posibilidad de sustituir el factor trabajo por capital.

## 7. DE LA TEORÍA DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO A LA ECONOMÍA DEL DESARROLLO

Tras la Segunda Guerra Mundial, empezaron a surgir algunos trabajos empíricos que pretendían analizar las diferencias encontradas entre los diversos procesos de



crecimiento desarrollados en el mundo, alzándose, de esta manera, las primeras voces discordantes con la ortodoxia económica dominante, herederas, fundamentalmente, de los postulados keynesianos. Economistas como Rosenstein-Rodan, Nurkse, Singer, Lewis, Gerschenkron, Myrdal, Hirschman, Scitovsky, Perroux, Rostow, Myint y Prebisch, son ya reconocidos con el apelativo de los Pioneros del Desarrollo (Meier y Seers, 1986). Los Pioneros del Desarrollo consideraban la industrialización de los países subdesarrollados como un proceso necesario, por lo que proponían la intervención del Estado para movilizar los recursos ociosos.

Se pueden encontrar diferentes teorías y distintas formas de clasificar a estos autores, aunque siguiendo a Hidalgo (1996), se agrupan en cinco grandes corrientes de pensamiento: la Teoría de la Modernización, la Teoría Estructuralista, la Teoría Neomarxista, la Teoría Neoliberal y las Teorías Alternativas. Algunos puntos cruciales sobre los que se expresaban estas nuevas interpretaciones eran, entre otros, el apoyo o rechazo de la protección del mercado interno en los países subdesarrollados, las ventajas o inconvenientes de la especialización internacional basada en las ventajas comparativas, la necesidad o no de una teoría diferente para explicar los problemas de los países en desarrollo, la defensa de un cambio estructural del aparato productivo de los países subdesarrollados, etc.

7.1. La **Teoría de la Modernización** fue muy popular en los años cincuenta aunque estuvo fuertemente denostada en las décadas posteriores. Identificaba el desarrollo con el crecimiento del PNB per cápita y planteaba el subdesarrollo como una situación de atraso relativo motivado por la existencia de “Círculos Viciosos” o trampas de pobreza que impedían que se produjese el “despegue” de los países subdesarrollados (Bustelo, 1992). Pretendía una *occidentalización* del planeta y exhibía una visión etnocentrista, en la que se mostraba el modelo de desarrollo occidental como el único válido y exportable a todas las regiones del mundo. Los autores defensores de esta Teoría, consideraban la modernización como un proceso homogeneizador en el que los patrones de crecimiento a largo plazo se igualarían entre todos los países llegando a una situación de niveles de bienestar similares (Bustelo, 1992).

Entre los autores que optaron por esta teoría cabe destacar a Rostow (1993 (1960)), principalmente, a través de su obra *Etapas del crecimiento Económico. Un manifiesto no comunista*. Este autor, consideró que todos los países, en su proceso de desarrollo, atravesaban una sucesión de cinco etapas diferenciadas: 1) la sociedad tradicional 2) la creación de las condiciones previas necesarias para el despegue, 3) el despegue, 4) la marcha hacia la madurez y 5) la era del consumo de masas. La primera etapa, la sociedad tradicional, se caracteriza por el alto peso del sector primario en la economía y, por ello, en esa sociedad, el poder político residirá generalmente en los terratenientes. La segunda etapa, se caracteriza por la incorporación de innovaciones técnicas en las funciones de producción industriales y agrícolas gracias al Comercio Internacional. Este proceso se produjo en Europa Occidental tras la Revolución Industrial y se difundió a otros países a través de los procesos colonizadores. En la tercera etapa, la del despegue, es donde el crecimiento se convierte en algo sistemático, dado que la continua reinversión de beneficios por parte de las empresas e industrias generará la expansión del crecimiento. En la marcha hacia la madurez, o cuarta etapa, la tecnología se extiende a todos los sectores productivos y se considera

a la economía capaz de producir cualquier cosa. En la última etapa, la era del consumo de masas, es donde se consigue que la población tenga acceso a casi cualquier tipo de bienes y donde hará su aparición el Estado del Bienestar.

Sobre el modelo a seguir en el proceso industrializador, surgieron dos posturas contrapuestas. La primera, defendía un crecimiento igualado de todos los sectores económicos que evitase los cuellos de botella del mercado interno. La segunda, proponía que se desarrollasen sectores claves en una primera etapa para que actuasen como motor del resto de los sectores. Respecto a los autores a favor del *Desarrollo Equilibrado* destacan Rosenstein-Rodan (1961) con su idea del “Gran Empuje” (*big push*) y Nurkse (1953) y Lewis (1955) con su teoría sobre los “Círculos Viciosos de la Pobreza”. Por el contrario, Hirschman (1958), se opuso a este tipo de desarrollo y propuso un “Desarrollo Desequilibrado”, mientras que Perroux (1958), expuso su “Teoría de los Polos de Desarrollo”.

En síntesis, Rosenstein-Rodan, estudió las relaciones entre las diversas ramas industriales y su contribución al crecimiento. Consideraba que era necesaria una determinada inversión para que los países subdesarrollados saliesen de su estancamiento económico, aunque, en estos países, el pequeño tamaño del mercado y la dificultad de alcanzar economías de escala convertían a esta inversión en una empresa arriesgada. Por ello, propugnaba que fuera el Estado el que realizase el esfuerzo extra mediante la inversión pública anticipándose, de este modo, a las inversiones privadas. De ahí que, Nurkse, (1953) y Lewis (1955), incidieran en la necesidad de una acumulación de capital, vía ahorro, necesaria para que estos países pudiesen salir de lo que ellos denominaban los “Círculos Viciosos de la Pobreza”. A su juicio, estos círculos se originaban tanto por la escasez de ahorro privado motivado por unas rentas de subsistencia, como por la ausencia de inversiones empresariales ante la falta de expectativas de obtener beneficios debido a la insuficiencia del mercado local y a la baja productividad laboral.

De otra parte, Hirschman (1961 (1958)), propuso la solución contraria: invertir en los sectores más activos de la economía y que fueran éstos los que empujasen al resto. Por último, Perroux (1960 (1958)), planteó una propuesta intermedia entre ambos enfoques a la que denominó “Polos de Desarrollo”. Con esta formulación proponía la creación de concentraciones territoriales de determinadas industrias que permitiesen la proximidad entre las empresas y el establecimiento de relaciones, favoreciendo la creación de focos tecnológicos y de intercambio de información que actuasen como “Polos de Crecimiento”.

7.2. El origen de la **Teoría Estructuralista** se encuentra en Prebisch (1950) y otros economistas de la CEPAL, al percibir las dificultades que presentaba América Latina para competir en el mercado internacional. El punto de partida de estos autores descansa en el modelo de división internacional del trabajo vigente. En éste, las economías subdesarrolladas se especializan en productos primarios y con poco componente tecnológico, poniendo de manifiesto las dificultades de la periferia para generar e integrar el progreso técnico, así como para atenuar la presión que el excedente de mano de obra ejerce sobre la demanda interna e incrementar su

productividad, frente a la tendencia opuesta de los países del Centro. En otras palabras, la tesis de Prebisch-Singer, analiza el deterioro de la Relación Real de Intercambio entre los países del Centro y de la Periferia a favor de los primeros, especializados en la exportación de productos manufacturados, cuyos precios evolucionan continuamente al alza, alejándose así de los precios de los productos agrícolas.

Por ello, los autores estructuralistas subrayan la necesidad de que se produzca un cambio en las estructuras sociales y económicas, destacando, de manera especial, el papel dinamizador de la industria como motor de arrastre del resto de los sectores. Con el fin de incrementar la productividad, consideran fundamental la introducción de nuevas tecnologías, aunque no barajan la importación como único medio para conseguirlo, ya que se estaría fomentando la dependencia tecnológica, sino que proponen contemplar, expresamente, el apoyo a una industria tecnológica propia. En resumen, la teoría estructuralista propugna una clara intervención del Estado en la economía, de cara tanto a la protección de la industria incipiente como a la consecución de mejoras en la distribución de la renta y al desarrollo de un mayor equilibrio en las relaciones económicas internacionales.

7.3. Una derivación de estas teorías, será la Teoría de la Dependencia, teoría que, aunque surgió bajo el amparo del estructuralismo, radicalizará su postura, sobre todo, con la aportación de la **Teoría Neomarxista** y, más concretamente, de Paul Baran (1975 (1957)). Dentro de la escuela Neomarxista, se distinguen dos propuestas: la “Teoría de la Dependencia”, ya citada, con Paul Baran como principal exponente y las “Interpretaciones Circulacionistas”, donde destaca Wallerstein (1974, 1987) y su “Teoría del Sistema Mundial” (*World System*). Ambas posturas, relacionan el atraso económico de los países subdesarrollados con las condiciones económicas dominantes en la escena política internacional, considerando el subdesarrollo como la consecuencia inevitable del proceso histórico de desarrollo capitalista.

Para Baran, los responsables de que haya países subdesarrollados son los propios países desarrollados. Esta teoría, bebe directamente de las fuentes del marxismo, por lo que muchos de sus autores proponen, en última instancia, que se de una revolución socialista en los países subdesarrollados como única vía para salir de su estancamiento económico. A partir de Baran, surgieron distintas corrientes, ya que bajo este movimiento ideológico se incluían autores con visiones muy heterogéneas como Frank, Dos Santos, Cardoso, etc. Basándonos en la clasificación propuesta por Bustelo (1992), podemos agruparlos en tres bloques:

- 1) La teoría de la dependencia como teoría general del subdesarrollo, en la que se admite el inevitable estancamiento de los países subdesarrollados si se mantienen dentro del sistema, con autores como Frank, Amin, Dos Santos, Marini, etc.
- 2) La reformulación dependentista de los análisis de la C.E.P.A.L., que contemplan como posible el proceso de crecimiento económico en los países subdesarrollados, pero enfrentándose, previamente, a obstáculos tanto internos como externos, donde destacan las aportaciones de Furtado, Sunkel, Pinto, etc.
- 3) El enfoque de la dependencia como metodología para el análisis de las distintas situaciones de subdesarrollo, que cuestiona las dos visiones anteriores y propone el

concepto de “desarrollo dependiente asociado”, siendo sus máximos exponentes Cardoso y Falleto.

Al igual que Raúl Presbisch, Immanuel Wallerstein y sus discípulos (Shannon, So, etc.), también plantearon la existencia de una estructura de intercambio desigual, con Estados fuertes en el Centro y débiles en la Periferia. A partir del estudio histórico de las relaciones comerciales internacionales, de la transferencia de tecnología, de los mecanismos financieros internacionales y de la difusión de las innovaciones entre países, Wallerstein analizó, en su obra *The Modern World System* (Wallerstein, 1974), las causas de la crisis estructural padecida por los países subdesarrollados. Señaló como, a su juicio, se había pasado de un sistema de *Imperio-Mundo*, donde el aspecto dominante era el político, a la consolidación de un sistema *Economía-Mundo*, dominado por los poderes económicos. De acuerdo con esta aproximación, la estructura del mundo ya no se dividía en Centro y Periferia, sino que era trimodal y aparecía la Semi-periferia, que intentaba explicar el surgimiento de los nuevos países industrializados (Taiwán, Corea del Sur, Singapur, México, Brasil, etc.).

7.4. Los autores pertenecientes a la **Teoría Neoliberal del Desarrollo**, se oponían, fervientemente, a la intervención del Estado en la economía, excepto en aquellas ocasiones en las que éste no se comportase eficientemente, como era el caso de que existieran barreras que impidiesen el crecimiento. Esta escuela se asentaba, por tanto, en dos fundamentos básicos: la consideración del mercado como el mecanismo más eficaz de asignación de recursos y la confianza ciega en la liberalización internacional del comercio. Sin embargo, al igual que los estructuralistas, también consideraban necesaria la reasignación de factores de producción hacia tecnologías más avanzadas aunque, en este caso, tendrán que ser los agentes privados de los países subdesarrollados, en la búsqueda de la maximización del beneficio, quienes la introduzcan en sus procesos productivos. Entre sus autores más representativos, podemos señalar a Bauer (1972), que propuso que se diera una liberalización interna en los países subdesarrollados, donde los agentes se comportarían de modo perfectamente racional desde el punto de vista económico, y, Williamson, quien propuso, en 1989, una serie de reformas liberalizadoras conocidas como el Consenso de Washington, bajo el amparo de los Estados Unidos, tanto para paliar la situación de atraso de los países de América Latina, como para favorecer la salida de la crisis de la deuda.

7.5. Las **Teorías Alternativas del Desarrollo** (Neo-institucionalismos), tienen su origen en el institucionalismo estadounidense, cuyo principal exponente fue Thorstein Veblen (1857-1929), aunque también destacaron Commons y Ayres, entre otros. La nueva economía institucional trata de explicar el desarrollo económico como un proceso histórico y desde un enfoque multidisciplinar, estudiando, pormenorizadamente, el papel institucional en la economía. Partiendo de conceptos tales como la teoría de agencia, la existencia de costes de transacción, de información imperfecta, etc., llegan a la conclusión de que el mercado no es la panacea y justifican la intervención del Estado. Su aporte principal, consiste en la reintroducción de las instituciones en la teoría del desarrollo y su esfuerzo por incorporar conceptos y categorías de otras disciplinas como la sociología, la psicología, la ciencia, la política, el derecho, etc. (Burgos, 2002;

Lozano, 1999; Stiglitz, 1997).

Por último, a modo de síntesis y antes de adentrarnos en el concepto del Desarrollo Sostenible y del Desarrollo Humano Sostenible, se muestra en la Figura 1 las principales ideas de cada una de las corrientes económicas vistas hasta el momento.

**Figura 1: Principales aportaciones de las diferentes Escuelas Económicas en torno al concepto de Desarrollo**

<b>Escuela</b>	<b>Postulados</b>
Mercantilismo	El incremento de la riqueza nacional se consigue a través de superávits comerciales
Fisiocracia	El origen de la riqueza se encuentra en la agricultura
Economía Clásica	La riqueza descansa en la acumulación de factores de producción que serán limitados Existencia del estado estacionario No intervencionismo
Economía Neoclásica	Sin barreras que impidan la movilidad de los factores, se llegará al equilibrio de la renta y de la producción y, como consecuencia de ello, al pleno empleo.
Economía Keynesiana	Mediante un incremento en los componentes de la demanda agregada se puede aumentar más que proporcionalmente la renta. La economía evoluciona cíclicamente apoyándose, principalmente, en las fluctuaciones de la tasa de inversión.
Teoría de la Modernización	Apuestan por la exportación del modelo de desarrollo de los países occidentales para solucionar los círculos viciosos existentes en los países subdesarrollados que impide que se produzca el “despegue”.
Teoría Estructuralista	El subdesarrollo es debido al modelo de división internacional del trabajo vigente
Teoría Neomarxista	El subdesarrollo es consecuencia del proceso histórico de desarrollo capitalista
Teoría Neoliberal	Consideración del mercado como el mecanismo más eficaz de asignación de recursos Apuesta por la liberalización internacional del comercio
Teorías Alternativas de Desarrollo	Carácter multidisciplinar del desarrollo Apuestan por la implicación de las instituciones e la economía
Economía ecológica	Enfatiza la imposibilidad de mantener un crecimiento exponencial ante la imposibilidad de sustitución perfecta de los recursos naturales
Economía ambiental	Consideran la posibilidad de sustituir recursos naturales por tecnología y plantean técnicas para contabilizar dichos recursos naturales e introducirlos en los modelos económicos.

Fuente: Elaboración propia.

## **8. EL DESARROLLO SOSTENIBLE. UN CONCEPTO POLÉMICO**

En la década de los setenta, el debate sobre el crecimiento económico cambió de rumbo. En esa época, surgieron las primeras voces en contra del crecimiento sin límites, alertando sobre la necesidad de considerar los límites biológicos del planeta, en un contexto en el que los efectos perniciosos que la crisis económica estaba ocasionando sobre el medio ambiente y sobre la calidad de vida, eran cada vez más palpables (Meadows et al., 1972; Daly, 1989). Ante la gravedad de las condiciones ambientales y la percepción de que los recursos naturales eran escasos, se empezó a incorporar en los modelos de crecimiento económico la variable medioambiental. Ahora bien, en la incorporación de esta variable a los modelos de crecimiento, se distinguen claramente dos posturas contrapuestas: por un lado, la postura neoclásica, que ha derivado en la Economía Ambiental y, por otro lado, la denominada Economía Ecológica. La primera, tiene por objetivo alcanzar la sustituibilidad de los recursos naturales por medio de la tecnología, mientras que la segunda, enfatiza la imposibilidad de mantener un crecimiento exponencial, dado que nos encontramos en un planeta finito.

La escuela neoclásica pecó, en un primer momento, de no incorporar el sustento físico en sus modelos matemáticos. Los neoclásicos justificaron el crecimiento ilimitado con preservación de los recursos naturales, a través de la conocida como “Curva Medioambiental de Kuznet”, que mide la evolución de la degradación ambiental en función de la renta. Su enfoque analítico especifica, cómo en las primeras etapas de desarrollo, cuando el sector predominante es el agrícola, la contaminación y el consumo de recursos naturales es bajo. Progresivamente, con la industrialización de las economías tradicionales, la situación medioambiental empeora, aunque gracias al progreso económico y tecnológico, llega a un punto de inflexión donde empieza a mejorar.

Posteriormente, empezó a surgir una creciente preocupación, al abrigo de la doctrina neoclásica, por contabilizar los recursos naturales, evaluar los efectos contaminantes, internalizar las externalidades producidas por la actividad económica e, incluso, privatizar los recursos naturales mediante derechos de propiedad, con el fin de obtener un uso más eficiente de los mismos. Es lo que se conoce por Economía Ambiental, Economía del Medio Ambiente o Economía de los Recursos Naturales, dentro de la que hay que resaltar tres economistas, Pigou, Hotelling y Coase, cuyos trabajos han tenido una gran influencia sobre las aportaciones del resto de economistas ambientales posteriores (Martínez Alier, 1992; 1999). Esta rama de la economía, ambiciona ser capaz de introducir el capital natural en sus modelos de maximización de beneficios, tratando así de no dejar de lado los efectos perniciosos que pueda causar la producción económica. El teorema que subyace bajo esta visión es que existe la obligación de conservar el capital pero no desglosándolo en capital natural o capital producido por el hombre, sino tratándolo de forma holística, siendo la suma total de ambos capitales la que debe permanecer constante a lo largo del tiempo (Pearce et al., 1989; Pearce y Turner, 1990). De esta manera, se puede justificar una pérdida o disminución de capital

natural, si con ello se consigue incrementar la suma total del mismo. Por tanto, su meta va a ser la valoración del capital natural con el fin de introducirlo en el mercado y, que, de este modo, sea tenido en cuenta por los agentes económicos (Bermejo, 2001; 2005). Una mayor sensibilización sobre la insustituibilidad del capital natural fue mostrada por los economistas pertenecientes a la denominada Economía Ecológica, fundada a finales de los años ochenta.

Esta corriente, propone un enfoque multidisciplinar, que integra elementos de la ecología, la biología, la termodinámica, la ética y otras ciencias, con la economía. Estos autores, entraron en el debate económico cuestionando la necesidad del crecimiento y planteando la posibilidad de mantener una economía en Estado Estacionario (Daly, 1989). Entre ellos, Georgescu-Roegen, fue uno de los primeros en estudiar el papel de la energía en los procesos productivos a través de su obra *La ley de la entropía y el proceso económico*, haciendo uso de la Ley de la conservación de la materia y de la energía (Primer Principio de la Termodinámica) y de la Ley de la degradación de la energía (Segundo Principio de la Termodinámica). Daly (1989), discípulo de Georgescu-Roegen, apuntó la posibilidad de que la Economía se mantuviese en Estado Estacionario minimizando el uso de materiales y energía en la actividad productiva. Pero, fue, quizás, Holling, quien más directamente influyó en la Economía Ecológica a través de la definición de los conceptos de estabilidad y resiliencia (Holling, 1973). La resiliencia de un sistema, ha sido definida de dos maneras en la literatura económica: la primera, como la resistencia a las perturbaciones y la velocidad de volver al estado de equilibrio de un sistema, y, la segunda, como la cantidad de alteraciones que puede absorber un sistema antes de pasar de un estado a otro.

En líneas generales, estos autores proponen un enfoque multidisciplinar para la gestión del medio ambiente, excluyendo el crecimiento cuantitativo de sus pensamientos en favor de un desarrollo cualitativo. No consideran posible la valoración económica de los recursos naturales, guía de la Economía Ambiental, y cuestionan la arbitrariedad que dicha valoración supone debido a la metodología empleada para ello, generalmente realizada sobre estimaciones subjetivas (precios hedonistas, evaluación contingente, etc.) o mediante procedimientos indirectos como los mercados de sustitución (Jiménez Herrero, 1997; Relea Fernández, 2005). Además, critican el desconocimiento sobre las consecuencias en el futuro de los fenómenos ecológicos irreversibles así como la ausencia de las generaciones futuras en los mercados actuales (Martínez Alier, 1992; 1999). No obstante, como señala Azqueta (1994), en la práctica política aprueban las medidas propuestas por los economistas ambientales y, al igual que ellos, recomiendan una combinación de medidas de regulación estatal y de instrumentos de mercado, aunque si bien la priorización de unas medidas u otras varía según la disciplina a la que pertenezcan (Jiménez Herrero, 1997 y 2000). Lógicamente, estos autores se posicionan en contra del crecimiento económico continuo, aludiendo simplemente a los límites físicos y energéticos del propio planeta.

### **8.1. LOS LÍMITES DEL CRECIMIENTO. LA VOZ DE ALARMA**

Evidentemente, el posicionamiento de los economistas a favor de una sostenibilidad fuerte o débil, condiciona a éstos a favor o en contra del cese del crecimiento

económico. Uno de los primeros estudios, donde se defendía el cese del crecimiento, fue el realizado por el Club de Roma, en su primer informe (Meadows et al., 1972). Este informe, elaborado desde un enfoque multidisciplinar, generó una gran polémica, dado que proponía un crecimiento nulo para los países desarrollados, exaltando la imperiosa necesidad de buscar modelos alternativos de desarrollo que tuvieran en cuenta la limitación de los recursos naturales. En esta obra, se sentaba la tesis de que el mundo era un sistema cerrado que podría llegar al colapso. Preveían una fecha, mediados del siglo XXI, y consideraban, por ello, necesario la *“inmediata disminución del crecimiento económico”*, que llevase al equilibrio en un periodo relativamente corto. El segundo informe del Club de Roma (Merasovic y Pestel, 1975), moderó, en cierta medida, su postura, pero siguió incidiendo en la escasez de los recursos planetarios. Ya no urgía al cese del crecimiento, pero planteaba que *“El crecimiento por el crecimiento mismo, en el sentido numérico y de tamaño, sencillamente no puede continuar por tiempo indefinido”* (Merasovic y Pestel, 1975, p. 27).

En este contexto, el debate suscitado en torno al término Desarrollo Sostenible, originaría la publicación, en 1987, del destacado trabajo de la Comisión de Medio Ambiente de las Naciones Unidas, bajo las órdenes de Gro Harlem Brundtland, entonces presidenta de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo, titulado *“Nuestro Futuro Común”* (CMMAD, 1988 (1987)), y más conocido como *“Informe Brundtland”*. Esta obra, marcó el punto de inflexión en el proceso de institucionalización del concepto de desarrollo sostenible que, hasta entonces había sido, básicamente, una mera discusión académica y a partir de ese momento será trasladado a la esfera política. Además expuso la definición más difundida del término Desarrollo Sostenible: *“El Desarrollo Sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”* (CMMAD, 1988 (1987), p. 67).

Aceptando el planteamiento expuesto en líneas anteriores, puede afirmarse que el Desarrollo Sostenible incorporaba implícitamente una percepción tridimensional en la que se integraban los vectores económicos, ecológicos y sociales. En este sentido, fue el Banco Mundial quien enfocó primeramente el estudio del desarrollo sostenible a través de un marco triangular, englobando aspectos sociales, económicos y ambientales. De acuerdo con esta percepción, la Unión Europea remarcó también los tres pilares básicos sobre los que se asienta el Desarrollo Sostenible en su Estrategia de Desarrollo Sostenible (CCE, 2001). Como consecuencia de ello, algunos Estados miembros y algunas regiones de éstos, han asumido también esta triple dimensión en sus propias Estrategias de Desarrollo Sostenible.

De las nociones básicas en torno al Desarrollo Sostenible establecidas de esta manera, se desprende que este concepto engloba dos tipos de solidaridad: intrageneracional e intergeneracional, dado que los actuales niveles de consumo, que acarrear frecuentemente un elevado derroche de recursos en los países industrializados, no pueden ser alcanzados por la totalidad de la población mundial, y, posiblemente, tampoco por las generaciones futuras, sin destruir el capital natural. Del mismo modo, la equidad intrageneracional englobaría otros dos tipos de solidaridad: interterritorial e interpersonal, enfatizando no sólo una mayor consideración de la necesidad de una



población más homogénea en términos de reparto de recursos, sino también la necesidad de terminar con la polarización entre las regiones del planeta (Hediger, 2000; Nelly et al., 2004).

Asentado en las mismas premisas de respeto medioambiental que el Desarrollo Sostenible, encontramos el término ecodesarrollo, utilizado por primera vez en 1973 por Maurice F. Strong (director ejecutivo del Programa de Naciones para el Medio Ambiente)<sup>1</sup>, plantea un modelo de desarrollo en el que se enfatizan el papel que cumplen los recursos locales y en el que se intenta fomentar un crecimiento socio-económico armonizado con la protección del medioambiente. Por tanto, bajo este concepto subyace la idea de incorporar nuevas alternativas tecnológicas, preferiblemente endógenas, ambientalmente apropiadas con las condiciones propias del medio natural y social en que serán utilizadas (Herzer et al., 1977). Es por este motivo por el cual se pueden encontrar diferentes estilos en las modalidades de crecimiento, de acuerdo a las características locales., pero que en definitiva constituye una estrategia en la que se persiguen reducir los impactos ambientales negativos, gestionar adecuadamente los recursos locales para satisfacer las necesidades de la población autóctona y diseñar tecnologías adecuadas para conseguir dichas metas (Sachs, 1974)<sup>2</sup>.

## **8.2. EL DESARROLLO HUMANO Y EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE**

El concepto de desarrollo humano, se puede considerar una de las aportaciones más relevantes en el marco de las teorías heterodoxas del desarrollo y fue planteado y definido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el año 1990, A.Dar (2004). En este sentido, Amartya Sen (1981), uno de los principales defensores de esta teoría y principal colaborador del PNUD en la definición del Desarrollo Humano, argumentó, a principios de los años ochenta, que la causa de la pobreza no radicaba en la no disponibilidad de recursos suficientes sino en su falta de accesibilidad. Con ello, Sen, mostraba una visión optimista acerca de la posibilidad de agotamiento de los recursos naturales, desechando la idea de que no existan recursos suficientes para satisfacer las necesidades de la población mundial. Asimismo, bajo el marco de este nuevo enfoque, han surgido numerosas Organizaciones no Gubernamentales, que han realizado valiosas aportaciones trabajando desde la Cooperación Internacional.

Al igual que el concepto de desarrollo sostenible, el concepto de desarrollo humano, parte de la satisfacción de las necesidades básicas como el elemento central del desarrollo, pero, subrayando que el desarrollo presenta otras dimensiones, además de las económicas. Sus fundamentos, por tanto, son distintos de los de las teorías del desarrollo ortodoxas, que persiguen exclusivamente un incremento de la productividad y de la riqueza. Por el contrario, este nuevo enfoque defiende un desarrollo basado en la reducción de la pobreza, es decir, se está hablando de satisfacer las necesidades no

---

<sup>1</sup> Ponencia de M. F. Strong en el Consejo de Administración de PNUMA, Ginebra, Suiza, junio de 1973.

<sup>2</sup> Sachs, I (1974). Ambientes y estilos de desarrollo. *Comercio Exterior*, vol. XXIV, México, Abril de 1974.

de incrementar la riqueza material. En síntesis, el desarrollo humano es un concepto amplio e integral que conlleva *“un proceso por el cual se amplían las oportunidades del ser humano”* (PNUD, 1990, p. 34), entre las que destacan como principales, disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr una calidad de vida adecuada. Desde este enfoque, es posible hablar de desarrollo cuando las personas adquieren mayores capacidades y no sólo cuando pueden consumir más bienes o servicios materiales. Esta es la razón que nos permite señalar, al igual que Hidalgo Capitán (1996), que estas corrientes heterodoxas plantean un desarrollo orientado hacia el individuo y la comunidad en particular y no hacia todo un país o economía nacional. En concreto, en el desarrollo humano, se propone la necesidad de posibilitar el acceso de la población a unos mínimos en educación, alimentación y sanidad.

Hay que tener presente que hasta entonces, la riqueza de las naciones se había medido en términos de Producto Nacional Bruto per cápita, pero la realidad de la década de los cincuenta y sesenta en la que muchos países subdesarrollados aumentaron su renta nacional per cápita a niveles similares a los de los países desarrollados sin que ello se tradujese en una equiparación de la calidad de vida de la mayoría de la población, llevó a replantear este indicador. Por ello, y en conexión con el concepto de desarrollo humano, el PNUD, conjuntamente con Amartya Sen y Gustav Ranis, propusieron en 1990 el Índice de Desarrollo Humano (IDH), como una síntesis de las condiciones educativas, sanitarias y económicas de la población de los distintos países. En el primero de estos informes, se indicó que el propósito del IDH era dar *“una medición del desarrollo mucho más amplia que el PNB por sí solo”* (PNUD, 1990, p. 13). Desde entonces, el PNUD publica, anualmente, los Informes de Desarrollo Humano, en los que se refleja la situación comparativa en términos de desarrollo de los más de ciento setenta países que participan en este programa. Sin embargo, se puede acusar al concepto de Desarrollo Humano y a su indicador IDH, de no considerar la sostenibilidad futura del proceso de desarrollo ya que no se incorporan los costes ambientales del crecimiento en el componente de renta de IDH.

Derivado del concepto de Desarrollo Humano, surge el concepto de Desarrollo Humano Sostenible, que, al igual que el primero, también plantea situar al ser humano en el centro de sus preocupaciones, considerando primordial mejorar las capacidades del mismo para satisfacer sus necesidades. No obstante, en este enfoque, se incorpora la dimensión ambiental, poniéndose de manifiesto la incompatibilidad del modelo de desarrollo que se da en los países ricos con la satisfacción de las necesidades del conjunto de la población mundial. Esta incompatibilidad, se debe, fundamentalmente, a la imposibilidad de que el nivel de consumo de los recursos naturales de los primeros, se haga extensible al resto de los países.

## **9. CONSIDERACIONES FINALES**

Durante nuestro recorrido por la Historia del Pensamiento Económico, nos hemos centrado en la Teoría del Crecimiento Económico de la que se derivan los conceptos de Desarrollo Sostenible y Desarrollo Humano Sostenible. En este marco, podemos señalar que los fisiócratas ya alertaron sobre las limitaciones de la tierra para producir

riqueza de manera indefinida e identificaron el proceso de crecimiento económico como un sistema circular de flujo de materiales. Por su parte, entre los economistas clásicos, Malthus, sea, probablemente, el autor que más haya contribuido y aportado a estos conceptos, al alertar del problema de la sobrepoblación y de la limitación de los recursos.

También es cierto, que la idea de la existencia o no de un Estado Estacionario subyace muchas veces bajo las Teorías del Crecimiento Económico. Ligado a ello, el crecimiento económico, a menudo es visto, por autores como Keynes o Schumpeter, como una sucesión de ciclos. Pero, hasta aquí, sólo se habla de crecimiento económico y no será hasta después de la Segunda Guerra Mundial, como consecuencia de las evidentes desigualdades entre los países, cuando aparezcan las primeras Teorías del Desarrollo, construidas sobre planteamientos keynesianos. Todas ellas, analizaban el diferente nivel de desarrollo entre el norte y el sur y planteaban soluciones para resolver la pobreza a la que se enfrentaban los países subdesarrollados. Ahora bien, ninguna de ellas, propuso la limitación del crecimiento económico en los países desarrollados como solución. Será en la década de los setenta, con el Informe del Club de Roma (Meadows et al., 1972), cuando se plantee esta solución. No obstante, el hito principal para la construcción del marco teórico y práctico del Desarrollo Sostenible, será la publicación del Informe Brundtland en 1987, (CMMA, 1988), que introdujo, en la esfera política internacional, el debate relativo a la necesidad de imponer restricciones al modelo económico vigente. Aunque con posibles matices, esta definición responde bien a la preocupación por la vertiente ambiental del concepto de Desarrollo Sostenible. Sin embargo, resulta más opaca en relación al concepto de Desarrollo. Por ello, surge así, el concepto de Desarrollo Humano planteado y definido por el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el año 1990.

Sin embargo, el concepto de Desarrollo Humano, y su indicador IDH, no consideran la sostenibilidad futura del proceso de desarrollo, ya que no tiene en cuenta, sí la satisfacción de las necesidades actuales, se obtiene hipotecando la posibilidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades. Por tanto, resulta necesaria la integración de los conceptos de Desarrollo Humano y Desarrollo Sostenible, de la que surge el concepto de Desarrollo Humano Sostenible, que sitúa al ser humano en el centro de sus preocupaciones, pero desde una perspectiva de solidaridad no sólo intrageneracional, sino también intergeneracional.

Esta filosofía del Desarrollo Humano Sostenible, incorpora los conceptos de: (1) Desarrollo Humano, entendido como ampliación de las oportunidades de las personas en términos económicos, sociales (de equidad distributiva, de igualdad, etc.), culturales (de conocimiento, de identidad, etc.) y políticos (de participación en la vida pública); y, (2) Sostenibilidad, entendida como la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

En otras palabras, el concepto de Desarrollo Humano Sostenible, incorpora una percepción tridimensional en la que se integran los vectores económico, ecológico y socio-cultural, conformando un macrosistema compuesto de tres sistemas con sus

correspondientes procesos. Esta tridimensionalidad, ha sido ampliamente aceptada, tanto en el ámbito institucional (Banco Mundial, Unión Europea) como en el académico. En definitiva, el concepto de Desarrollo Humano Sostenible debería situarse en el núcleo de pensamiento y de la acción de todo gobierno, siendo la meta que debería unir a los gobiernos y a la sociedad. En todo caso, su filosofía, se encuentra en el origen de muchos de los debates actuales mantenidos en numerosas Cumbres Internacionales, aunque raramente se manifieste, en las políticas nacionales, regionales o locales, dado que la implantación de una estrategia de Desarrollo Humano Sostenible resulta, evidentemente, muy compleja.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- A DAR, H. (2004): "On making human development more humane", *International Journal of Social Economics*, 31 (1), 1071-1088.
- AZQUETA, D. (1994): *Valoración económica de la calidad ambiental*, McGraw-Hill, Madrid.
- BARAN, P. A. (1975): *La economía política del crecimiento*, Fondo de Cultura Económica, México, (1957).
- BARRO, R., MANKIW, N.G. Y SALA I MARTÍN, X. (1995): "Capital mobility in neoclassical models of growth", *American Economic Review*, 85, 103-15.
- BAUER, P.T. (1972): *Dissent on Development*, Weidenfeld, London.
- BERMEJO, R. (2001): *Economía Sostenible: Principios, conceptos e instrumentos*, Bakeaz, Bilbao.
- BERMEJO, R. (2005): *La gran transición hacia la sostenibilidad. Principios y estrategias de economía sostenible*, Los Libros de la Catarata, Madrid.
- BIFANI, P. (1999): *Medio Ambiente y desarrollo sostenible* (4ª ed.), IEPALA, Madrid.
- BROUWER, M.T. (2002): "Weber, Schumpeter and Knight on entrepreneurship and economic development", *Journal of Evolutionary Economics*, 12 (1-2), 83-105.
- BURGOS, G. (2002): "Derecho y Desarrollo Económico: De la teoría de la Modernización a la Nueva Economía Institucional", *Revista de Economía Institucional*, 4 (7), 175-199.
- BUSTELO, P. (1992): *Economía del desarrollo. Un análisis histórico* (2ª ed. ampl.), Editorial Complutense, Madrid.
- CASTRO BONAÑO, J. M. (2002): *Indicadores de Desarrollo Sostenible Urbano. Una aplicación para Andalucía*, Tesis Doctoral, Universidad de Málaga, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Málaga.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (2001): *Desarrollo sostenible en Europa para un mundo mejor: Estrategia de la Unión Europea para un desarrollo sostenible. Propuesta de la Comisión ante el Consejo Europeo de Gotemburgo*, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, Bruselas.
- COMISIÓN MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE-NACIONES UNIDAS. (1988): *Nuestro Futuro Común*. Alianza, Madrid, (1987).
- DALY, H.E. (1989): Introducción a la economía en estado estacionario. En H.E. Daly (Comp.), *Economía, ecología, ética* (1ª ed. cast.) (pp. 11-43), Fondo de Cultura Económica, México.
- DALY, H.E. (ED.) (1973): *Toward a Steady-State Economy*, W.H. Freeman, San Francisco.

- EKELUND, R.B. Y HÉBERT, R.F. (1992): *Historia de la Teoría Económica y de su método* (3ª ed.), McGraw Hill, Madrid.
- FERGUSON, J.M. (1948): *Historia de la Economía* (1ª ed. cast., V. Polo, trad.), Fondo de Cultura Económica, México, (1938).
- FERNÁNDEZ, A., PAREJO, J.A. Y RODRÍGUEZ, L. (2005): *Política Económica* (4ª ed.), McGraw Hill, Madrid.
- FURTADO, C. (1987): *Breve introducción al desarrollo. Un enfoque interdisciplinario*, Fondo de Cultura Económica, México, (1980).
- GALINDO MARTÍN, M.A. Y MALGESINI, G. (1993): *Crecimiento económico: principales teorías desde Keynes*, McGraw-Hill, Madrid.
- HEDIGER, W. (2000): "Sustainable development and social welfare", *Ecological Economics*, 32, 481-492.
- HIDALGO CAPITÁN, A.L. (1988): *El pensamiento económico sobre desarrollo: de los mercantilistas al PNUD* [en línea]. Universidad de Huelva, Huelva. Disponible en <http://www.uhu.es/antonio.hidalgo/documentos/Economia-Desarrollo.pdf>.
- HIDALGO CAPITÁN, A.L. (1996): *Una visión retrospectiva de la economía del desarrollo* [en línea]. Universidad de Huelva, Huelva. Disponible en <http://www.uhu.es/antonio.hidalgo/documentos/Economia-Desarrollo.pdf>.
- HIROOKA, M (2003): "Nonlinear dynamism of innovation and business cycles", *Journal of Evolutionary Economics*, 13 (5), 549-576.
- HIRSCHMAN, A.O. (1961): *La estrategia del desarrollo económico*, Fondo de Cultura Económica, México, (1958).
- HOLLING, C.S. (1973): "Resilience and stability of ecological systems", *Annual Review of Ecological Systems*, 4, 1-24.
- JIMÉNEZ HERRERO, L.M. (1997): *Desarrollo sostenible y economía ecológica: integración medio ambiente-desarrollo y economía-ecología*, Síntesis, Madrid.
- JIMÉNEZ HERRERO, L.M. (2000): *Desarrollo sostenible. Transición hacia la coevolución global*, Pirámide, Madrid.
- KELLY, R., SIRR, L. Y RATCLIFFE, J. (2004): "Futures thinking to achieve sustainable development at local level in Ireland", *Foresight*, 6 (2), 80-90.
- KEYNES, J.M. (1976): *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, Fondo de Cultura Económica, México, (1936).
- LEWIS, W.A. (1968): *Teoría del desarrollo económico*, Fondo de Cultura Económica, México, (1955).
- LOZANO, J. (1999): "Economía Institucional y Ciencia Económica", *Revista de Economía Institucional*, 1, 99-128.
- MALTHUS, T.R. (1970): *Primer Ensayo sobre la población*, Alianza, Madrid, (1798).
- MARTÍNEZ ALIER, J. (1992): *De la Economía Ecológica al Ecologismo Popular* (2ª ed. revisada y actualizada), Icaria, Barcelona.
- MARTÍNEZ ALIER, J. (1999): *Introducción a la Economía Ecológica*, Rubes, Barcelona.
- MARX, K. (1967): *El Capital* (Tomo 1), E.D.A.F., Buenos Aires, (1867).
- MEADOWS, D.H., MEADOWS, D.L., RANDERS, J. Y BEHRENS, W.W. (1972): *Los límites del crecimiento: informe del Club de Roma sobre el predicamento de la humanidad* (1ª ed. cast.), Fondo de Cultura Económica, México.
- MEIER, G.M. Y SEERS, D. (1986): *Pioneros del desarrollo* (2ª ed.), Tecnos, Madrid.
- MERASOVIC, M. Y PESTEL, E. (1975): *La humanidad en la encrucijada. Segundo Informe al Club de Roma*, Fondo de Cultura Económica, México.

- MILL, J.S. (1987): *Principles of Political Economy* (reimpr. de la 2ª ed.). Augustus M. Kelley, London, (1848).
- MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE (2002): *Estrategia de Desarrollo Sostenible Española, Documento de Consulta. Ministerio de Medio Ambiente* [en línea], disponible en <http://www.esp-sostenible.net>.
- NAREDO, J.M. (1996): *La economía en evolución. Historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico* (2ª ed. corregida y actualizada), Siglo XXI, Madrid.
- NURKSE, R. (1955): *Problemas de formación de capital en los países insuficientemente desarrollados*, Fondo de Cultura Económica, México, (1953).
- O'BRIEN, D.P. (1989): *Los economistas clásicos*. Alianza, Madrid, (1975).
- PEARCE, D.W. Y TURNER, R.K. (1990): *Economics of Natural Resources and the Environment*. Johns Hopkins Press, Baltimore.
- PEARCE, D.W., MARKANDYA, A. Y BARBIER, E.B. (1989): *Blueprint for a green Economy*, Earthscan Publications Ltd., London.
- PERROUX, F. (1960): *La coexistencia pacífica* (1ª ed. cast.), Fondo de Cultura Económica, México, (1958).
- PNUD (1990): *Informe de Desarrollo Humano*, Tercer Mundo editores, Bogotá.
- PREBISCH, R. (1950): *El desarrollo económico de América Latina y sus principales problemas*, Naciones Unidas, CEPAL, Nueva York.
- RELEA FERNÁNDEZ, C. E. (2005): "Medir la sostenibilidad: ¿utopía o realidad?", *Estudios Geográficos*, LXVI ( 258), 331-342.
- ROSENSTEIN-RODAN, P. (1961): "Notes on the theory of the 'big push'". En H.S. Ellis and H.C. Wallich (Eds.), *Economic Development for Latin America*, St. Martin's, New York.
- ROSTOW, W.W. (1967): *El Proceso del Crecimiento Económico*. Alianza, Madrid.
- ROSTOW, W.W. (1993): *Etapas del crecimiento Económico. Un manifiesto no comunista*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, (1960).
- SACHS, I (1974): "Ambientes y estilos de desarrollo", *Comercio Exterior*, vol. XXIV, México, Abril de 1974.
- SALA I MARTÍN, X. (2000): *Apuntes de crecimiento económico* (2ª ed. cast.), Antoni Bosch, Barcelona, (1994).
- SCHUMPETER, J.A. (1982): *Historia del análisis económico* (2ª ed. cast.), Ariel, Barcelona, (1954).
- SEN, A. (1981): *Poverty and Famines. An Essay on Entitlement and Deprivation*, Oxford University Press, Oxford.
- STIGLITZ, J. E. (1997): "The Role of Government in Economic Development", En M. Bruno y B. Pleskovic (eds.), *Annual World Bank Conference on Development Economics*, Banco Mundial, Washington DC, 11-23.
- WALLERSTEIN, I. (1979): *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía mundial europea*, Siglo XXI, Madrid, (1974).
- WALLERSTEIN, I. (1987): *World System Analysis*, Stanford University Press, Stanford.
- WILLIAMSON, J. (1990): "What Washington means by policy reform". En J. Williamson (Comp.), *Latin American Adjustment*, Institute of International Economics, Washington D.C., (8-17).